

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA.

Operación 11.2.2: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. Conv. 2015. Campaña 2019

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA Nº 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 2: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO, POR NO TENER COMPROMISOS EN VIGOR

CÓRDOBA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

CAMACHO MORENO DIEGO

NIF

****4917*

EXPEDIENTE

1247190

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.
75022	No autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.
85100	No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 e), Orden 26 mayo 2015)
85101	El recinto declarado no cumple con las normas de producción ecológica (artículo 5-1 e), Orden 26 mayo 2015) Ref:170000005615359 Recinto:14-069-049-00008-00003 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615362 Recinto:14-069-049-00017-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615363 Recinto:14-069-049-00017-00003 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615360 Recinto:14-069-049-00017-00004 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615365 Recinto:14-069-049-00017-00008 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615366 Recinto:14-069-050-00052-00005 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615364 Recinto:14-069-050-00052-00006 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
85131	Solicita recinto que no está comprometido para la operación. Ref:170000005615359 Recinto:14-069-049-00008-00003 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615362 Recinto:14-069-049-00017-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615363 Recinto:14-069-049-00017-00003 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615360 Recinto:14-069-049-00017-00004 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615365 Recinto:14-069-049-00017-00008 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615366 Recinto:14-069-050-00052-00005 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano Ref:170000005615364 Recinto:14-069-050-00052-00006 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
86003	Expediente sin compromisos vigentes.

GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

FERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA PILAR

NIF

****8219*

EXPEDIENTE

1241385

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:4616065 Recinto:18-155-010-00118-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:4616039 Recinto:18-155-012-00359-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 12/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

LORENTE TUNEZ MIGUEL ANGEL

NIF

****9406*

EXPEDIENTE

1049079

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:1700000002650252 Recinto:18-057-031-00083-00009 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 13/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

MARTINEZ ALONSO MANUEL

NIF

****5826*

EXPEDIENTE

1211292

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 75019 Solicitante que figura como fallecido en GIRO.
- 75021 No autoriza para la consulta de datos de identidad a través del Sistema GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración pública existan.
- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
 Ref:1700000003078733 Recinto:18-054-001-00008-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
 Ref:1700000003078737 Recinto:18-054-001-00460-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
 Ref:1700000003078738 Recinto:18-054-001-00461-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
 Ref:1700000003078739 Recinto:18-054-002-00305-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 14/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

FERNANDEZ ROQUE AVELINA

NIF

***4842*

EXPEDIENTE

1113383

RESUMEN DE UNIDADES

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 226 Recinto abandonado según SIGPAC por el que solicita alguna ayuda.
Ref:170000004966887 Recinto:21-051-002-00122-00008 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966891 Recinto:21-051-002-00122-00017 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
- 85101 El recinto declarado no cumple con las normas de producción ecológica (artículo 5-1 e), Orden 26 mayo 2015)
Ref:5178312 Recinto:21-051-002-00122-00044 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:5178313 Recinto:21-051-002-00122-00045 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
- 85107 Cultivo, variedad, regimen y/o uso del recinto SIGPAC no compatible con la operación (anexo IV.I, Orden 26 mayo 2015)
Ref:170000004966887 Recinto:21-051-002-00122-00008 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano Uso SIGPAC:FY
Ref:170000004966890 Recinto:21-051-002-00122-00010 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano Uso SIGPAC:FO
- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:170000004966886 Recinto:21-051-002-00122-00007 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966887 Recinto:21-051-002-00122-00008 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966892 Recinto:21-051-002-00122-00009 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966890 Recinto:21-051-002-00122-00010 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966891 Recinto:21-051-002-00122-00017 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966893 Recinto:21-051-002-00122-00022 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966894 Recinto:21-051-002-00122-00023 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966895 Recinto:21-051-002-00122-00024 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966896 Recinto:21-051-002-00122-00025 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Regadio
Ref:170000004966897 Recinto:21-051-002-00122-00029 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966898 Recinto:21-051-002-00122-00031 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:170000004966899 Recinto:21-051-002-00122-00033 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:-81397 Recinto:21-051-002-00122-00035 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:-81398 Recinto:21-051-002-00122-00038 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:-81399 Recinto:21-051-002-00122-00039 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:-81400 Recinto:21-051-002-00122-00040 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:-81403 Recinto:21-051-002-00122-00043 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:5178312 Recinto:21-051-002-00122-00044 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
Ref:5178313 Recinto:21-051-002-00122-00045 Cultivo:101007 OLIVAR-MANZANILLA Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 15/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JAEN

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

ARMIJO VICO CAROLINA

NIF

****1338*

EXPEDIENTE

1119825

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:170000005470882 Recinto:23-037-003-00488-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:170000005470883 Recinto:23-037-004-00154-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 16/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

CANO PLAZA ADRIÁN

NIF

****0979*

EXPEDIENTE

7000019

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 406 Agricultor con incumplimiento de la comprobación 20/80.
- 85100 No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)
- 85101 El recinto declarado no cumple con las normas de producción ecológica (artículo 5-1 e), Orden 26 mayo 2015)
Ref:4711276 Recinto:23-101-010-00002-00001 Cultivo:101000 OLIVAR-SIN VARIEDAD Regadío
- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:4711276 Recinto:23-101-010-00002-00001 Cultivo:101000 OLIVAR-SIN VARIEDAD Regadío
- 85140 El solicitante se encuentra en situación de retirada de la certificación por su organismo de control
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 17/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SEVILLA**APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL**

PINA SANCHEZ EMILIA

NIF

***4116*

EXPEDIENTE

1046308

RESUMEN DE UNIDADES

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS**INCIDENCIA DESCRIPCIÓN**

- 226 Recinto abandonado según SIGPAC por el que solicita alguna ayuda.
Ref:170000003499215 Recinto:41-006-001-00285-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:-470802 Recinto:41-006-001-00285-00004 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:170000003499216 Recinto:41-006-001-00324-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:170000003499218 Recinto:41-006-001-00325-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
- 75022 No autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.
- 85107 Cultivo, variedad, regimen y/o uso del recinto SIGPAC no compatible con la operación (anexo IV.I, Orden 26 mayo 2015)
Ref:-40003 Recinto:41-006-001-00325-00004 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano Uso SIGPAC:TA
- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:170000003499215 Recinto:41-006-001-00285-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:-470802 Recinto:41-006-001-00285-00004 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:-470803 Recinto:41-006-001-00285-00005 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:170000003499216 Recinto:41-006-001-00324-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:170000003499217 Recinto:41-006-001-00324-00002 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:170000003499218 Recinto:41-006-001-00325-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:-40003 Recinto:41-006-001-00325-00004 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 18/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

SALINAS YANES PURIFICACION

NIF

****7992*

EXPEDIENTE

1182673

RESUMEN DE UNIDADES

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
53	MANTENIMIENTO PRACTICAS OLIVAR ECOLOGICO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS**INCIDENCIA DESCRIPCIÓN**

- 218 La superficie total declarada sobre un mismo recinto en el conjunto de los expedientes, no puede superar la superficie total que el SIGPAC establece para ese recinto.
Ref:170000007207584 Recinto:41-032-007-00056-00002 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Suma de superficies declaradas para este recinto por todos los solicitantes (Áreas):5440 Superficie SIGPAC medida para este recinto (Áreas):2720 Exceso de superficie declarada (Hectáreas):27,2 Suma de superficies declaradas para este recinto por el solicitante (Áreas):2720
Ref:170000007207585 Recinto:41-032-007-00056-00003 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Suma de superficies declaradas para este recinto por todos los solicitantes (Áreas):876 Superficie SIGPAC medida para este recinto (Áreas):438 Exceso de superficie declarada (Hectáreas):4,38 Suma de superficies declaradas para este recinto por el solicitante (Áreas):438
Ref:170000007207587 Recinto:41-032-007-00056-00007 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Suma de superficies declaradas para este recinto por todos los solicitantes (Áreas):2880 Superficie SIGPAC medida para este recinto (Áreas):1447 Exceso de superficie declarada (Hectáreas):14,33 Suma de superficies declaradas para este recinto por el solicitante (Áreas):1433
Ref:170000007207586 Recinto:41-032-007-00056-00008 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Suma de superficies declaradas para este recinto por todos los solicitantes (Áreas):1540 Superficie SIGPAC medida para este recinto (Áreas):770 Exceso de superficie declarada (Hectáreas):7,7 Suma de superficies declaradas para este recinto por el solicitante (Áreas):770
- 85131 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:170000007207584 Recinto:41-032-007-00056-00002 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000007207585 Recinto:41-032-007-00056-00003 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000007207587 Recinto:41-032-007-00056-00007 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000007207586 Recinto:41-032-007-00056-00008 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.

LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
P.S. EL SECRETARIO GENERAL DE FONDOS AGRARIOS Y DESARROLLO RURAL

(ART.4.7. DECRETO 157/2022, DE 9 DE AGOSTO, BOJA EXT. N.º 28, 11/08)

Fdo.: Manuel Alias Cantón



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 19/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LEYENDA DE INCIDENCIAS DE LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO. CAMPAÑA 2019

Operación 11.2.2: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. Conv. 2015.

<u>INCIDENCIA</u>	<u>LITERAL DE INCIDENCIA</u>	<u>EFECTO</u>
1	Solicitud cuyo titular se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
2	No existe fecha de registro de la solicitud o existe y no cumple con el formato establecido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
3	Fecha de presentación tardía (art 6 de la orden de 12 de marzo de 2015)	Aplica Reducción por presentación tardía.
4	Fecha de registro de la solicitud fuera de plazo de presentación. (Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
51	No existe el CIF/NIF del solicitante o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
52	No existe nombre/razón social del solicitante en caso de entidad jurídica ó del primer apellido en caso de persona física.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
60	Solicitante que no existe en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
61	No existe código de Entidad bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
62	No existe código de Sucursal bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
63	No existen Dígito de control del IBAN ni Dígito de control de la cuenta ni número de Cuenta bancaria o existen y son valores no admitidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art. 92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
68	No existe NIF del representante legal o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
69	No existen nombre o apellidos del representante legal.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
71	Solicitud en la que el representante legal se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
201	No existe la provincia declarada en los recintos o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
208	Misma parcela agrícola en varios recintos con diferentes códigos de productos o variedades/especies/tipos o líneas de ayuda solicitadas o sistemas de explotación.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.3)	Recinto no admisible
210	Recinto perteneciente a otra Comunidad Autónoma.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.99)	Recinto no admisible
211	No existe código de municipio declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para la provincia.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
212	No existe código de agregado declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para el municipio.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
213	No existe código de zona declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para el agregado.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
214	No existe código de polígono declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para la zona.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
215	No existe código de parcela declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para el polígono.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
216	No existe código de recinto declarado o existe y es un valor no admitido para la parcela.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
218	La superficie total declarada sobre un mismo recinto en el conjunto de los expedientes, no puede superar la superficie total que el SIGPAC establece para ese recinto.	Ajusta superficie
219	Superficie declarada sobre un mismo recinto, en un mismo expediente, mayor que la superficie total del recinto SIGPAC.	Ajusta superficie
226	Recinto abandonado según SIGPAC por el que solicita alguna ayuda.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.12)	Recinto no admisible
240	Régimen de tenencia nulo o con un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
242	Recinto declarado que se encuentra entre los recintos no declarables.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Recinto no admisible
252	Sistema de explotación nulo o con un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de	Recinto no admisible

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFEECTO
	diciembre, art.92)	
253	Recinto con valores no coherentes de superficies declarada y administrativa.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
256	Solicitud con recintos declarados en campaña anterior y no declarados en campaña actual con una reducción por omisión de superficie superior al 3%.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Se aplica el porcentaje de reducción calculado
406	Agricultor con incumplimiento de la comprobación 20/80. Real Decreto 1075/2014 ,art. 8, apdo. 1, letra a y R.1305/2013 , art. 29.1, 31.2 y 33.1 de).	Informativa
408	Agricultor no activo por actividad excluida: código CNAE o IAE.(Real Decreto 1075/2014 ,art. 8 y de R.1305/2013, art. 29.1, 31.2 y 33.1).	Exclusión expediente operación
409	Productor que incumple el control previo de la actividad agraria.(R.1305/2013, art. 29.1, 31.2 y 33.1 de).	Exclusión expediente operación
452	Actividad agraria declarada en un recinto no compatible con el uso PA, PR o PS asignado en SIGPAC para ese recinto. (Real Decreto 1075/2014, Art. 11, apdos. 2 y 4 y Anexo IV B).	Recinto no admisible.
4011	Existen líneas de declaración de la solicitud que presentan solapes de superficie gráfica con líneas de declaración de otras solicitudes.	Ajusta superficie
4012	Existen líneas de declaración de la solicitud que presentan solapes de superficie gráfica con líneas de declaración de otras solicitudes.	Ajusta superficie
7140	Solicitante de operación de la Medida 11 en el SOLICITA que no presenta impreso PAC.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72003	Falta fotocopia del NIF del solicitante. (Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72004	Presenta fotocopia del NIF del solicitante, pero no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72005	Solicitante que no presenta NIF del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72006	Solicitante que presenta NIF del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72007	Solicitante que no presenta Acreditación del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72008	Solicitante que presenta Acreditación del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72009	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72010	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
75018	Solicitante dado de baja en GIRO.	Informativa
75019	Solicitante que figura como fallecido en GIRO.	Informativa
75020	Solicitante que no existe en GIRO.	Informativa
75021	Se verifica que el solicitante No autoriza para la consulta de datos de identidad a través del Sistema GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración pública existan.	Informativa
75022	Se verifica que no autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.	Informativa
75024	La cuenta corriente declarada no se encuentra en el sistema GIRO, se realiza el pago a la cuenta principal designada en GIRO.	Informativa
85100	No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)	Exclusión expediente operación
85101	El recinto declarado no cumple con las normas de producción ecológica (artículo 5-1 e), Orden 26 mayo 2015)	Reducción admisibilidad
85102	Recinto declarado que no cumple en su totalidad con las normas de producción ecológica (artículo 5-1 e), Orden 26 mayo 2015)	Reducción admisibilidad
85107	Cultivo, variedad, regimen y/o uso del recinto SIGPAC no compatible con la operación (anexo IV.I, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
85108	Recinto incompatible por estar solicitado para otra submedida (anexo II, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
85113	Superficie resuelta para el grupo de pago menor que la mínima requerida (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Exclusión expediente operación
85114	Recinto afectado por el requisito del cumplimiento de la superficie mínima para el grupo de pago (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
85123	El grupo de cultivo declarado en el recinto no coincide con el grupo de cultivo existente en el Organismo de Certificación	Recinto no admisible
85124	Recinto solicitado para mantenimiento a prácticas ecológicas que es de conversión según su fecha de inscripción (anexo VII, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
85130	Expediente que no renueva el 80% del número de unidades comprometidas. Esta disminución se considerará como un incumplimiento que dará lugar a la pérdida de la ayuda plurianual y a la devolución de las cantidades percibidas con los intereses de demora que correspondan (art.11.1., Orden 26 mayo 2015).	Exclusión expediente operación.
85131	Solicita recinto que no está comprometido para la operación.	Recinto no admisible

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFECTO
85140	El solicitante se encuentra en situación de retirada de la certificación por su organismo de control (anexo I, Orden 26 mayo 2015).	Exclusión expediente operación.
85145	Solicita recinto que no está comprometido para la operación de conversión pero sí para mantenimiento (o viceversa).	Recinto no admisible
86001	Expediente afectado por condicionalidad (art. 28 de orden de 26 de mayo de 2015)	Aplica Reducción por condicionalidad
86003	Expediente sin compromisos vigentes.(art.22.1. y 22.7. de la Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
87000	Expedientes que NO facilita control de campo.	Exclusión expediente operación
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero	Exclusión expediente operación

LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
P.S. EL SECRETARIO GENERAL DE FONDOS AGRARIOS Y DESARROLLO RURAL

(ART.4.7. DECRETO 157/2022, DE 9 DE AGOSTO, BOJA EXT. N.º 28, 11/08)

Fdo.: Manuel Alias Cantón



FIRMADO POR	MANUEL ALIAS CANTON	22/12/2022	PÁGINA 22/22
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VCUNSMZVYW5CGSLWJTGfZZ68	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	